

DESDE MADRID La Nota de España

OTROS COMENTARIOS

El primer éxito de la nota en que nuestro ministro de Estado ha extendido a la de Alemania sobre extenuación del bloqueo, ha sido el efecto sedante causado por ella en la prensa de toda condición dentro de nuestro país. Los periódicos significados como germanófilos la aplauden sin rebozo y encuentran también digna de encomio aquellos otros que han hecho siempre campaña de simpatía para los aliados. Se ha impuesto la serenidad y la prensa es toda en estos instantes prudente y patriota.

Ello ha motivado que con muy buen acuerdo el jefe del Gobierno que ante ciertos excesos de días pasados, había acariciado la intención de establecer la previa censura, haya declarado hoy que no es preciso ni se adoptará semejante medida, vista la actitud sensata en que por fortuna toda nuestra prensa se ha colocado después de conocido el texto de la nota. No cabe pues ya ninguna duda de que el señor Gimeno con un talento superior ha acertado a concretar en ella el sentimiento unánime del país. La opinión española entera sin excepciones, aplaude la actitud de su Gobierno en estos momentos difíciles, asistiéndole con el calor de su adhesión. Estamos en excelentes condiciones y es permitido al gobierno abstenerse de adoptar medidas de excepción.

Hay que celebrar este patriótico impulso de toda la opinión que fomenta la verdadera unión sagrada frente a los problemas graves que tenemos planteados. Estamos así perfectamente capacitados para hacer frente a ellos.

No queremos sustraernos a la tentación de acoger aquí una opinión que escuchamos de labios de un caracterizado personaje, ayer, hablando de la situación y actuación de España.

Es el momento, decía, de una dictadura económica que acuda a auxiliar a todos los ciudadanos aunque se corra el riesgo del desparpado.

Lo esencial, lo indispensable aquí en estos momentos, es que el estado tutele a todo el país, industria, agricultura, comercio, a todos ayudándoles con su auxilio metálico. Evitar a todo trance que el hambre venga, aunque el Estado despiere y la deuda se acreciente. Al cabo cuando la guerra se termine, por mucho que aquí se haya desparpado, de este modo se habrán evitado conflictos interiores que serían gravemente sensibles y estaremos de todos modos en mejores condiciones económicas que aquellos otros países que han sufrido el azote de la guerra.

Vendrá entonces el período de reconstitución y estaremos en menos malas condiciones que los demás. Podemos rehacer nuestro crédito más pronto que otros y se habrá dado un impulso grande a nuestra industria, a nuestra riqueza toda, que podrá permitir a España, ponerse en condiciones de lograr un engrandecimiento y una prosperidad singulares.

El Gobierno, repetimos, parece orientado hacia esta necesidad. Alguna dificultad es posible que encuentre el proyecto de autorizaciones que en la sesión de hoy del Congreso ha de comenzar a discutirse. Pero será seguramente vencida.

No habrá medidas de excepción que se esperaban, como hemos apuntado ya antes, haciéndonos eco de unas declaraciones del presidente del Consejo. Únicamente las Cortes serán clausuradas, si fuera conveniente, cuando hayan dado al Gobierno aquellas autorizaciones que la permitan desenvolverse desembarazadamente para evitar que surjan conflictos en el interior. Pero ni se suspenderán las garantías ni la prensa que está a una altura de gran dignidad de patriotismo, será amordazada. La normalidad se mantendrá en el país y su tráfico no sufrirá golpes crueles, pues según las declaraciones del ministro de Marina que hoy publica un periódico, las zonas del bloqueo nos permiten por la forma como han sido delimitadas, comerciar libremente con los países escandinavos y Grecia, y con Francia por Cete y nuestro comercio de cabotaje recibirá un gran impulso.

España así podrá salvar las dificultades de estas circunstancias excepcionales. Y cuando llegue el momento de una eficaz intervención pro paz en que Madrid jugará gran papel, estaremos en condiciones de ser gloriosos y de engrandecernos rápidamente, empleando las energías vivas que su-

pimos conservar, gracias a nuestra salvadora norma de neutralidad proveniente de la loca aventura de intervenir en una contienda donde ningún interés vital nuestro se ventila.

¿Que pasa en la Junta?

Ayer volvieron a visitarnos diez obreros de la Junta de Obras del Puerto de los que verificaban trabajos de conservación, para protestar publicamente de que tras haberlos despedido sin razón ni causa que lo justifique, pues solo obedece al interés de colocar a protegidos del ingeniero, con perjuicio de los intereses de aquellos, se les niega el día de haber que legítimamente les corresponde.

No hemos de entrar en el fondo de esta cuestión, por que no es nuestro ánimo dilucidar cuestiones de ésta índole; pero nos parece poco serio que obreros que cumplen con su obligación, sean echados a la calle para patrocinar individuos cuya conducta en el trabajo, es, cuando menos, dudosa.

Resulta extraño que el ingeniero de las Obras del puerto adopte esta clase de procedimientos, con los que no se consigue otra cosa que llevar el malestar a la clase trabajadora, digna por todos conceptos de que se le guarde mayor consideración.

Firman el escrito de protesta que nos entregan los obreros Francisco Arias, Manuel Rull, José Martínez Ruiz, Luis Gazquez Guizarro, Francisco Corbalán González, Antonio Fernández, Antonio Alférez Barranco, Francisco Fernández Gómez, José González Puga y José Vilchez Hernández.

De Sociedad

Con motivo del fallecimiento de su señor padre don Eduardo Pérez Ibáñez que (e. p. d.) ayer llegó a Almería el capitán de artillería don Antonio Pérez Cano.

En el tren de esta madrugada ha regresado de la ciudad de los cármenes después de haber obtenido por oposición la plaza de Profesor de música de la Normal de Maestros de esta capital, nuestro buen amigo y paisano don Antonio Sánchez.

Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña la señora doña Esperanza Marín, esposa del empleado de Lelégrafos don Joaquín Viedma Padilla.

Felicitemos a los venturosos padres por tan fansto acontecimiento.

El capitán de infantería don Antonio Robledo Guillén, ha regresado a Melilla para incorporarse a su destino.

De sus posesiones de Tabernas ha regresado el propietario don Miguel Usero Rueda.

Ha salido para Purchena el prestigioso abogado y diputado provincial, don Alejo Muñoz Saavedra.

Don Eduardo Pérez Ibáñez

Ayer tarde tuvo lugar el triste acto de conducir a la última morada el cadáver de don Eduardo Pérez Ibáñez, cuya muerte, casi inesperada, fuimos los únicos en dar a conocer oportunamente desde las columnas de DIARIO DE ALMERIA.

Era el Sr. Pérez Ibáñez un hombre bueno, de carácter afable y cariñoso, estimadísimo de todos sus paisanos y que por sus dotes excepcionales y por su talento se hallaba reputado como una verdadera autoridad.

La historia política del finado, era bien conocida de los almerienses.

Toda su vida esuvo afiliado al partido conservador, habiendo llegado a conquistar por sus propios méritos, por sus talentos indiscutibles, la jerarquía local del Maurismo, a cuyas ideas permaneció fiel, hasta el último momento de su existencia.

Durante el tiempo que desempeñó la presidencia del Ayuntamiento, pudieramos decir muchas cosas en su honor, pero digamos solo que fué un Alcalde de impecable recuerdo para los amantados de esta nuestra querida tierra y en ello van en vuelto todos los honores que en estos momentos de pesar podemos hacerle.

Era el señor Pérez Ibáñez, caballero, Gran Cruz de la Real y distinguido Orden de Isabel la Católica

y desde muchos años acá venia ejerciendo por sus propios méritos la presidencia del Colegio de Médicos de la provincia, en cuya profesión llegó a alcanzar brillantísimos triunfos.

El triste acto de su entierro, ha sido una verdadera manifestación de duelo. Desde mucho antes de la hora señalada la calle del Cid resultaba insuficiente para contener el inmenso gentío que acudió a rendirle su último tributo de afecto y cariño.

La comitiva, en la que figuraban elementos de todas las clases de la sociedad almeriense, partió a las cinco y media desde la casa mortuoria, recorriendo las calles del Cid, Real, Gravina Boulevard, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena calle de Granada y puerta de Belén, desde donde se derijieron gran número de automóviles y carruajes acompañando al cadáver hasta el cementerio.

Llevaron las cintas del féretro los señores don Antonio Torres Hoyos, don Francisco Jover y Tovar, don José Bellver Oña, don Antonio Acosta Oliver, don Joaquín Navarro Saavedra, don José Gómez Rosende, don Ramón Orozco y don Braulio Moreno Gallego.

La presidencia estuvo representada por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Gobernador civil, el Alcalde sobrino del finado y el Ayuntamiento en pleno.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su familia toda la expresión sincera de nuestro hondo pesar por pérdida tan dolorosa.

Don Manuel Mazetti

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir anoche, a las doce, el reputado médico don Manuel Mazetti Navarro, que en estos últimos años venia desempeñando el cargo de Inspector municipal de Sanidad.

Era el señor Mazetti persona de estimables dotes y un funcionario celoso del cumplimiento de sus deberes.

Sencillo, afable, de trato sincero, era muy estimado de sus numerosos amigos y de cuantas personas le conocían.

En los largos años que ejerció su profesión demostró gran actividad mayor encomio.

A su distinguida familia, le enviamos, con tan triste motivo la sincera expresión de nuestro profundo pesar.

Ni que fuera de plata

Por lo visto, la Junta de Obras del Puerto debe hallarse nadando en dinero, cuando invierte cantidades respetables, en cosas superfluas e inútiles.

Diciéndonos que el arranque y la plantación de la araucaria que frente a la Comandancia de marina se ha colocado en el Parque, ha producido un gasto de setecientas pesetas.

El hecho en sí, no tendría mayor alcance, si traíramos a colación lo que a la Junta importó el salvamento del «Perseverance»; pero si hemos de tener presente que el Ingeniero señor Alvarez Redondo mostró su arrepentimiento en plenas sesiones y por consiguiente ya tiene otro cariz el asunto, puesto que de ser cierto el hecho claramente se queda demostrado que el mencionado ingeniero, si se arrepiente, ni se enmienda.

Bueno está que la plantación de árboles en el parque cueste dinero a la Junta porque ni esa Corporación ni ninguna otra puede acometer mejoras sin invertir cantidades, pero no hay derecho, digase lo que se quiera, a tirar de ese modo el dinero.

De plata habrá de ser araucaria y nuestra protesta habríamos de mantenerla, por entender que la Junta no está para eso, ni mucho menos.

Nada hemos de ampliar a lo ya dicho. Esperemos que llegue el día de la sesión y veamos si surge algún señor vocal que haga uso de la palabra para ocuparse de este asunto, que a decir verdad no podemos creerlo.

Cosas de la Diputación

El presidente de la Corporación provincial, señor Soler Bayona, ha abandonado el lecho, sin restablecerse aún de la enfermedad que ha sufrido, para dedicarse a la preciosa tarea de administrar aquella casa, sin disponer de pesetas.

Según parece, la cuestión va tomando mal aspecto para los Ayuntamientos morosos. Sabemos de algunos que ya han sido embar-

gados y no se nos oculta que otros, también se embargarán.

Pero, lo que hace falta es, que vista la pasividad de algunos alcaldes, el presidente se decida a embargar hasta los clavos.

Por que es triste que los empleados desfallezcan de necesidad y de que sus caseros les pongan los trastos en la calle.

Duro y a la cabeza, señor presidente de la Diputación.

Ayuntamiento

El director del Penal de Granada, ha remitido a esta alcaldía, licencia del cumplido en este correccional, Francisco Alvarez Garcia.

El Cónsul de España en Orán ha enviado al alcalde un certificado de talla y reconocimiento de Cristóbal Esteban Navarro.

El Inspector de primera enseñanza, ha trasladado a la alcaldía un oficio de la maestra de la Escuela de la Almadraba, sobre la falta indispensable de reformar y reparar el edificio que ocupa dicha Escuela.

Doña Carmen Villalobos Arque, don Francisco González Roda, don Benito Giménez y don Francisco Rodríguez Sánchez, han reclamado contra la cuota impuesta, sobre inquilinatos y patentes.

Don Vicente Manuel Gil, solicita del alcalde, intervenga cerca de la Junta Central de Subsistencias en favor de las peticiones que la Sociedad Lebon tiene formuladas.

Don Jnan Cruz López, ha presentado escrito solicitando licencia para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento «El Mediterráneo», y delante del piso bajo, izquierda, de expresada casa, donde está la administración de Loterías n.º 4.

Don José Fernández González ha solicitado la parada de carruajes n.º 26 de las «Loterías».

La mujer achicharrada

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de un incendio ocurrido en Roquetas del Mar.

Las noticias que sobre este suceso se recibieron en el Gobierno civil, no pudieron ser mas lacónicas, por cuyo motivo no pudimos hacer una amplia información.

Los informes recibidos ayer no explican tampoco detalles de la ocurrencia; pero si tramiten, la forma en que ocurrió la muerte de la anciana Francisco Montoya Rodríguez.

Esta, se hallaba al lado del fuego, haciendo pleita, la que al incendiarse rápidamente se propagó a las ropas que vestía la desgraciada mujer, causándole quemaduras tan graves, que falleció a los pocos instantes.

El Juzgado se personó en el lugar del siniestro, ordenando el levantamiento del cadáver, instruyendo las diligencias del caso.

Mejora importante

No hace muchos meses que estuvo en Almería una comisión del Cuerpo de Telégrafos con el fin de hacer un estudio de construcción de una red telefónica provincial, que permita dar comunicación a todos los pueblos de la provincia, cuyo número de habitantes exceda de ochocientos.

Con dicho proyecto, se beneficiarían los intereses de setenta y siete pueblos, que hoy se encuentran incomunicados, y que de no llevarse a efecto aquel, Dios sabe los años que habrán de pasar para que puedan obtener el beneficio de esta comunicación.

Si los señores Alcaldes, llamados a velar por los intereses de sus administrados, pensaran un momento siquiera en la gananga que el Estado les ofrece con esta mejora y tuvieran en cuenta que, el gasto que cada Municipio ha de hacer es insignificante, comparado con los ingresos que les ha de reportar, pues al fin y a la postre han de resultar resarcidos de lo desembolsado y les ha de quedar una fuente de ingresos para atender al presupuesto de gastos del Ayuntamiento, puesto que si se considera que el costo total de la red se gradúa en un millón y pico de pesetas y que con una subvención de ciento veinticinco mil que dieran los Municipios el Estado comenzaría in-

mediatamente los trabajos, es indudable, que la mejor obra que podían hacer los concejos de los pueblos de esta provincia, era la de dotar a los suyos respectivos de un servicio que hoy no tienen, que les pusieran en comunicación con los que gozan la suerte de disfrutarlo.

El Estado da una facilidad grandísima para que los Municipios hagan el desembolso; pues estas ciento veinticinco mil pesetas, pueden pagaras en cinco anualidades, y el prorroate de lo que correspondiera a cada pueblo, lo haria la Diputación provincial, teniendo en cuenta lo que a cada uno corresponde por contingente, con lo cual ninguno se perjudicaría, y como la recaudación que por el servicio obtuvieran los Ayuntamientos habria de ser para ellos, es innegable, que no habria de pasar mucho tiempo para que se reintegraran de la cantidad con que habían contribuido para la construcción de la referida red, y como he dicho, constituyera en adelante una fuente de ingresos para el Municipio.

Yo tengo seguridad, de que si la Diputación provincial de Almería no atravesara por una situación tan crítica como la que atraviesa y dispusiera de los medios necesarios para subvencionar este proyecto, lo haria inmediatamente, sin necesidad de recurrir a los pueblos que con él se beneficiarían, pero es menester comprender que no se halla en condiciones de realización, ya que esos mismos pueblos no cumplen con ella sus compromisos, de ahí que carezca de recursos para atender a obligaciones mas urgentes y precisas que la que nos ocupa; pero si competidos los señores Alcaldes de la importancia que ofrece el servicio que se les propone, se permitieran consultar a sus representantes, es casi seguro que inmediatamente acordarian los Ayuntamientos todos dirigirse a la Comisión provincial dando su conformidad para que se hiciera el pronto y solicitara del Estado la ejecución de los trabajos, consignando en su primer presupuesto de gestos lo que le correspondiera por la primera anualidad.

Piénselo bien los señores Almerienses comunicados telefónica, telefónica, y si todos llegaran a coincidir en la realización de esta empresa, lograrían hacerse dignos de la veneration y el cariño de sus administrados.

M. ALACÓN.

Tenor almeriense

La prensa de Granada hace resaltar las excelentes condiciones artísticas que adorna al joven tenor almeriense don Francisco Peralta, hijo del difunto médico, don Manuel Peralta Yaqueo.

En los conciertos dados recientemente por nuestro paisano, los críticos de la vecina capital han hecho grandes elogios del timbre y gran poder de su voz, habiéndolo llegado a concepcion como una verdadera esperanza del arte, para tiempo no lejano.

Los diferentes profesores granadinos (que los hay por cierto de gran valía) que han estudiado concienzudamente sus condiciones como tenor se muestran unánimes en afirmar, que sujeto nuestro joven paisano a una educación precisa, no ha de hacerse tardar en obtener verdaderos triunfos en el canto de ópera.

Nuestra felicitación entusiasta al señor Peralta, al que alentamos para que prosiga con el entusiasmo que lo hace, en sus difíciles estudios.

El Gobernador y los golfos

La policía, ha detenido por falta a la moral y a la decencia pública, a Cristóbal Larios Navarro (a) El Mosca.

El Sr. Gobernador le ha impuesto una multa de cien pesetas.

Por el mismo concepto ha multado el Sr. Testor en 500 pesetas a Juan Alonso Pérez, sujeto de malos antecedentes.

Por iguales motivos, ha sido puesto por la policía a deliberación del Gobernador civil, a Rafael Almeida Fernández de Aguilera.

Vistos los antecedentes de dicho sujeto el Gobernador lo ha multado en 75 pesetas, como así mismo en 50, a Juan Peña Capel (a) El Andalúz.

Facilita catálogos pavimentos José Vicente Castillo.--Muley, 9-

TODO POR LA PAZ

Hay que ser neutrales

Hemos recibido la siguiente carta en la que se aboga por la neutralidad de España.

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: No podemos empezar esta carta diciendo: «Los abajo firmantes...» porque somos tantos, nosotros y los que como nosotros pensamos, y tropezamos con tan grandes inconvenientes para estampar nuestras firmas al pie de un documento como éste, que por necesidad hemos de recurrir al anónimo para dirigirnos a usted en súplica de que inserte en su periódico DIARIO DE ALMERIA nuestras manifestaciones; pero le aseguramos que a muchos de nosotros nos conoce usted personalmente, y que los demás, a quienes usted no conoce, son alguien en la sociedad almeriense, ni más ni menos que los primeros.

Hablemos claro, y hablemos de los bloqueos, de la neutralidad y del documento diplomático y que el Gobierno español ha contestado a la notificación del bloqueo de Inglaterra, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental por parte de los Imperios centrales. Y, para la mejor hilación de nuestro discurso, empecemos por lo último, o sea por la Nota del Gobierno español.

Nosotros suscribimos cuanto tiene dicho DIARIO DE ALMERIA, respecto a dicha Nota. Nos parece bien, perfectamente bien. Así es como debe hablar un Gobierno discreto, prudente y enérgico. Y sobre todo, nos llena de complacencia la reiteración de nuestra neutralidad contenida en dicha Nota. Un un aplauso, pues, al Gobierno pero este aplauso encierra implícitamente una severa censura.

¿Cómo es esto?—se dirá. Muy sencillo. Oído a la caja, Inglaterra y sus aliados, sabiendo hasta la saciedad que por la fuerza de las armas nunca podrían vencer a los Imperios centrales, les declararon el bloqueo marítimo para reducirlos por hambre, aunque murieran de inanición no los combatientes, sino los viejos, las mujeres y los niños alemanes y austriacos, cosa que tenía sin cuidado a los república con U mayuscula, y también al inefable Wilson y a los filántropos americanos que en defensa del Derecho nos robaron Puerto Rico y las Filipinas. Pero, en vez de situar los aliados sus barcos frente a las costas y puertos alemanes y austriacos, como la legislación internacional dispone, para impedir su comercio, por excesivo instinto de conservación de sus naves lo que hicieron fue bloquear e intervenir todo el mar, todos los mares, y prohibir la importación de mercancías no sólo en Alemania y Austria, sino en países neutrales como Holanda y las naciones escandinavas. Y subsiguientemente a estas medidas contrarias al Derecho internacional y que inyectaban grave lesión a nuestros intereses porque cerraban a nuestros productores mercados que en buena ley debían estarlos abiertos, cometieron inacabable serie de abusos tales como detención y registro de barcos nuestros en mares libres, secuestro de nuestra correspondencia, forzosa arribada de buques españoles a puertos ingleses, publicación de las famosas listas negras, destrucción, a cañonazos, de un inerte buque alemán refugiado en aguas españolas, y mil atropellos más cuya enumeración sería larguísima. Y ninguno de esos agravios, ninguno de esos atentados mereció del Gobierno español no ya una Nota del fuste de la que últimamente ha enviado a las Cancillerías alemana y austriaca, sino ni la más tímida protesta. Parecía que todas esas bofetadas se aplicaban a unas mejillas de piedra. Nadie sabe que el Gobierno haya protestado contra ellas.

Pero no—y ya lo hizo notar su periódico DIARIO DE ALMERIA hace muy pocos días, como en otras ocasiones, lo había insinuado—; la nación española lleva cuenta de todos esos atropellos, y ésta es la censura que junto al aplauso por su reciente Nota aplicada al Gobierno; esta es la omisión que le echa en cara y que no le perdona. Neutralidad; queremos neutralidad, pero neutralidad imparcial. Si protestamos contra Alemania, protestemos contra Inglaterra y sus aliados. Nada nos ata a ningún beligerante, ni a ninguno hemos de supeditar nuestra dignidad ni nuestro interés. Nada de hipocresía, nada de maniobras. En un asunto como éste, de tan inmensa gravedad para el país, se ha de jugar limpio. Y si alguien

entase escamotear los naipes, faltará quien le clave las manos a la mesa.—Varios lectores de DIARIO DE ALMERIA.

Remitido

Director de DIARIO DE ALMERIA Muy distinguido señor mio: Ruego a V. muy encarecidamente de bida en el periódico de su digna dirección a la presente carta a fin de que cuanto consigno en la misma llegue a ser conocido por el vendedor.

En la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal acordó, a petición del concejal Sr. Villegas Murcia, que se ampara por quince días el plazo de reclamaciones contra las cuotas asignadas a los contribuyentes en sus padrones de patentes é inquilinatos.

Mencionado acuerdo constituye juicio de este arriendo infracción manifiesta de algunas de las condiciones del pliego que sirvió de base para el contrato de arrendamiento que tengo suscrito por la Excelentísima Corporación, consideraciones de índole legal que me servirán para deducir los recursos que me encuentro asistido.

Los padrones indicados los tuvieron expuestos al público el plazo de quince días al objeto de enlazar las reclamaciones necesarias como repetido plazo expiró el día 1.º del actual, ya no es posible que se hagan ampliaciones pues la procedida por infringir el contrato no puede prosperar.

Es extraño que por ningún individuo del Concejo, conocedores de las condiciones y del pliego de arrendamiento, se hayan presentado como la que es objeto de esta carta, a sabiendas de que no puedan prevalecer. En obsequio a la brevedad, presionado de hacer otras consideraciones y con gracias muy expresivas reitera de usted suyo firmo. y seguro servidor.

DIEGO GONZÁLEZ BASCUÑANA Almería 13-2-1917.

En el Mercado

Ayer hubo en la plaza poca abundancia de pescado. Las ventas de este artículo se verificaron sin una sola queja por parte de los compradores.

Está visto que la reciente disposición del alcalde, de expulsar al que infrinja las disposiciones acordadas, ha dado un resultado positivo.

La entrada de huevos, fué escasa y se dice que si hoy no llegan en abundancia, subirán algo el precio.

Fueron multados dos vendedores de patatas. En la alhóndiga se sigue facilitando a las vendedoras al por menor a precios más altos que los que se tienen ordenados.

Taurinas Las corridas de Sevilla

Ni el señor Echevarría ni el señor Salgueiro, tienen todavía últimas las combinaciones de las corridas de Abril, para las Plazas Monumental y de la Maestranza, de Sevilla.

Don Julián proyecta inaugurar temporada el domingo 25 de marzo, con bichos de Miura, para los hermanos Gallo y Fortuna.

Después, en la feria, dará cinco corridas con bichos de Parladé, Gadalets, Gregorio Campos, Contreras y Pablo Romero.

En las cinco tomarán parte los hermanos Gallo, estando además contratados Curro Vazquez, Bastos y Fortuna.

El domingo 22 de Abril, se celebrará la novilla a de feria, con bichos de Gregorio Campos o Guadales, para Valerito, Pacorro, Hipódromo y Vaquerito de Valencia.

El señor Salgueiro proyecta que

en la corrida del Domingo de Resurrección alternen Pastor, Gaoña y Belmonte, y para las cuatro fiestas ha adquirido reses de Murruve, Santa Coloma, Concha y Sierra y Miura.

Otro de los propósitos del señor Salgueiro, es no rebajar el precio de las entradas. Si don Julián hace lo contrario, nos parece que la batalla la pierde el de la Maestranza.

Los señores suscriptores que no reciban puntualmente DIARIO DE ALMERIA, deben dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

La Agencia del Banco Español de Crédito en esta capital invita a los señores tenedores de obligaciones Moreda-Granada 6ª, Obligaciones Linares-Almería a interés variable y obligaciones Linares-Almería a interés fijo que estén conforme con el convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre se sirvan personarse en estas oficinas haciendo constar su adhesión al proyecto del convenio y proceder al estampillado de dichos títulos.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Chirivel, remite oficio al Gobernador, participándole que el sitio llamado «Los Pollos» de aquel término municipal, sorprendió al vecino de aquella villa Emilio Busló Pérez, que se hallaba cazando con reclamo de perdiz, cuyo sugeto al llegar la benemérita, emprendió precipitadamente su huida, pero no habiéndole sido posible darle alcance.

Con tal motivo se ha instruido el oportuno atestado y puesto a disposición del Juez del partido.

La benemérita de Los Gallardos, instruyendo diligencias sobre la averiguación de los autores del robo cometido al vecino Pedro Molina Rodríguez, y del cual ya dimos cuenta a nuestros lectores, ha averiguado que en el pueblo de Turis, Antonio Pínero Rosillo, de oficio betunero, en la casa de Francisca Rodríguez García vecina de aquel pueblo, para venderle seis docenas de huevos pertenecientes al robo que indicamos.

Hasta la fecha, no se tienen noticias del paradero del aprovechado sugeto, por lo que se activan las gestiones para su captura.

Por cazar con escopeta en el sitio llamado «La Solana» del término municipal de Chirivel, sin estar provisto de licencia para su uso, ha sido denunciado por la Guardia civil al Juez Municipal de aquella localidad, el vecino Antonio Reche Paród.

La citada arma le fué ocupada, juntamente con un reclamo de perdiz, que conducía.

La Guardia civil de Ulella le ha intervenido al gitano vecino de Tabernas José Rodríguez Hernández, un revolver que llevaba sin la licencia correspondiente.

También la benemérita de Nijar en virtud a una orden del Juez Municipal de aquella villa, le han sido ocupadas a José Mateo Santisteban de aquellos vecinos, los siguientes armas: Una tercerola, un puñal de grandes dimensiones, una bandolera, y un título de Guardia Jurado extendido a nombre de José Mateo Santisteban.

Todo ello, ha sido entregado a la autoridad mencionada.

Los mercados

Sevilla.—Precio de los aceites: Aceites corrientes, cosecha de 1915 a 1916, con poca acidez, menos de tres grados, a 13'75 pesetas las once y medio kilos. Aceite nuevo, 916 a 917, bien presentado, de 15'87 a 14 pesetas.

Málaga.—Trigo, de 16'25 a 16'85 pesetas los 44 kilos. Cebada a 30 pesetas los 100 kilos. Maiz, a 32. Habas, de 33 a 34. Alpista, de 33'50 a 34. Aceite en puertas, de 13'50 a 13'60 pesetas los once y medio kilos.

Jáen.—Trigo, a 36 pesetas los 100 kilos; cebada, a 32; habas, a 28; judías, de 60 a 80; lentejas, de 55 a 70; yerós, a 25; maiz, a 30; aceite, de 108 a 115; vino, de 40 a 50.

Baeza.—Trigo, a 36 pesetas los 100 kilos; cebada, a 29; centeno, a 24; maiz, a 30; aceite, a 110.

Villacarrillo.—Trigo, a 35 pesetas los 100 kilos; habas, a 25; garbanzos, a 45; judías, a 35; lentejas, a 45.

EL TRASATLANTICO EMBARRACADO

El vapor Inglés «Fisbel Habib» fletado desde Gibraltar, para cooperar al salvamento del trasatlántico «Luisiana», encallado recientemente en el sitio conocido por «Culo de Perro» después de descargarse en nuestro puerto alguna carga del buque siniestrado, salió ayer a primera hora, para seguir verificando el salvamento de aquel buque.

El Trasatlántico de referencia, debido a la bonanza del tiempo, ha mejorado de situación como así mismo sus tripulantes.

Si el tiempo en el mar sigue como hasta aquí, es opinión general que el «Luisiana» llegará pronto a nuestro puerto.

DIARIO DE ALMERIA HA TRASLADADO LAS OFICINAS Y TALLERES A LA CALLE DE MURCIA NÚMERO 13, FRENTE A LA CASA DE SOCORRO.

Correos Academia preparatoria

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estacionales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.

La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas. Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la OJERA, GARGANTA Y OIDOS. Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sobre un robo

La benemérita de «Los Molinos de Viento» ha comunicado al Gobernador civil, que ha puesto a disposición del Juzgado de Huerca, a los vecinos de aquella localidad Manuel López Martínez (a) Pinturas y Francisco Gómez López, a quienes consideran autores del robo llevado a cabo días pasados en el cortijo de «El Francés» y del cual dimos cuenta a nuestros lectores.

COOPERATIVA ELECTRICA ALMERIENSE

Desde el día 15 de Febrero, de una a cinco de la tarde, queda abierta la suscripción de acciones de la «Cooperativa eléctrica almeriense», cuyo importe de pesetas 25, se satisfará tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de a dos pesetas mensuales.

OFICINA SOCIAL: Calle de San Francisco número 4, piso bajo. En dicha oficina pueden los interesados recoger, gratuitamente,

un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Espectáculos Sociedad «Romea»

Esta culta sociedad, constituida por elementos jóvenes de gran valía, celebró el domingo último una velada que resultó lucida.

Pusieron en escena el grandioso cuadro dramático en un acto y en verso, «Una limosna por Dios», el juguete cómico, «Un negocio a Cara y cruz» y el pasillo cómico «El cabil», cuya representación estuvo admirable.

Fueron aplaudidas las encantadoras y angelicales señoritas Juana Pérez y Dolores Beltrán así como los actores señores Rafael Prieto, Leduardo, Francisco Prieto, Foruria, Marqués, Brocca, Cano, Rodríguez y el niño Joaquinito Torres.

La sala estaba rebosante de lindísimas muchachas y de familias de los socios.

En Variedades

Cada noche es mayor la afluencia de publico al Teatro Circo Variedades.

Las hermosas películas que se exhiben están siendo acogidas por los espectadores con gran júbilo, pues todas ellas despiertan un interés vivísimo.

La empresa de este hermoso coliseo tiene contratadas las más hermosas y modernas producciones, todas las cuales han obtenido en los teatros donde se han representado ya, el más franco y extraordinario éxito.

Salón España

Continúan cosechándose aplausos las bellísimas artistas de variedades que con tanto éxito actúan diariamente.

Todas, sin excepción, cosechan meritos aplausos del numeroso público que asiste a las representaciones, pero de entre ellas se destacan por su singular gracia y simpatías, las cantantes Luz Vidiana y Lola Bilbao, que han sabido conquistar las simpatías de los espectadores.

Las demás artistas son también muy aplaudidas. La empresa de este salón tiene contratadas las más bellísimas artistas que por sus éxitos constantes, son conocidas en los principales teatros y salones de España y América y cuyo debut se anunciará inmediatamente.

Varias noticias Concurso

El día 15 del actual a las 12 de la mañana se celebrará en el despacho de la alcalalía, la adjudicación del concurso para la adjudicación del servicio de cobranza del impuesto sobre el pescado. El tipo de licitación es el de 1950 ptas. por el término de un mes, desde el 16 de Febrero, al 18 de Marzo ambos inclusive.

Presentándose las proposiciones en el plazo de 30 minutos por escrito y en papel de la clase 1.ª. Almería 12 de Febrero 1917.

Solicitudes

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, ha anun-

ciado en el «Boletín Oficial», que don Antonio Ibañez González, y don Manuel Flores Pérez, han solicitado el nombramiento, de Juez Municipal de Felix.

Edioto

La Tesoría de Hacienda, publica un edicto del Recaudador de la zona de Sorbás, anunciando el cobro de las Contribuciones en su periodo voluntario, correspondiente al primer trimestre, en los pueblos de Benitagla, Benizalón, Senés y Ulella.

Repartimiento

El alcalde de Mojácar, anuncia el repartimiento de Consumos para el año actual.

Pérdida

Desde la Iglesia de Santo Domingo a la Plaza de Pavia se extravió el domingo último un alfiler de corbata con una piedra «ojo de gato» orlada de perlas. A quien la presente en el número 23 de la Plaza de Pavia se le gratificará.

La cárcel

En esta prisión preventiva, ingresaron ayer los individuos siguientes:

Rafael Almada Fernández, Crisóbal Laries Navarro, Juan Alonso Pérez y Juan Peña Capel. Salieron Antonio Zapata López, Juan Herrada Milán y José María López Ruiz. Quedarán 59 varones y 2 hembras.

De minas

Don Angel Carreño Gea, vecino de Gérgal, ha presentado en el Gobierno civil, papel reintegro, para el título y pertenencias del registro titulado «Domingo de Pascua» de aquel término.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima o sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dar vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Los frascos de Hipofosfitos Salud, son aprobados por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Un tísico que come bien

Y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirle, Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Muebles

Los más económicos, los mejores construidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martínez Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosa Saldaña, hermana del comerciante de esta plaza

don Antonio, para el joven practicante de la Beneficencia Provincial en Alicante, don Otilio Bañero.

En los primeros días del próximo mes de Marzo se efectuará el enlace. Damos por anticipado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Es preciso

Guillermo HERRERA vende las mosas máquinas «Smith Premier», últimos modelos a 475 pesetas «Remigton», últimos modelos a 500 y «Underwood», últimos modelos visibles, a 575 pesetas, provistas de todos los adelantos y perfecciones y garantizadas debidamente.

Cocinera.—Se ofrece para casa particular Pura Gómez Aguilera. Calle Real número 11. Se vende muy barata una máquina de escribir sistema «Ford» último modelo completamente nueva.—Razón, Amalia 3.

Minas de plomo

Se vende la propiedad o se cede a partido esta mina, sita en el Barcalico de Flores, término de Almería. Informarán, calle de Granada número 81.

Estos niños

que sin estar verdaderamente enfermos, están siempre pálidos y ojerosos, son candidatos al lentismo, raquitismo etc., mítranlos bien los padres con Carne Líquida Valdés García, y verán desaparecer en poco tiempo este peligro. Por traslado se vende una máquina Singer bovina central casi nueva; un reloj de pared y otros objetos en la calle de Murcia 12.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes, Glorieta de San Pedro 2, —Almería.

Los mejores vinos finos, licorosos y cervezas se venderán en el «Montañés»

Francés é inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo. Se hacen traducciones escritas a máquina. —HONORARIOS MÓDICOS.— Sagasta 6 pral. derecha.

Nueva relojería y platería francesa

de José Serano Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo del Príncipe, 14.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Comercio número 4.

El «Montañés» es el primer establecimiento de su clase que se abre al público.

En cuarta plana noticias de interés local

COLOSAL EXITO! Máquinas de escribir. Estrictamente reconstruidas, exactamente como nuevas. REMIGTON visible, con retroceso, cinta bicolor a 500 pesetas. UNDERWOOD visible, último modelo, 575. SMITH PREMIER último modelo visible, 475. Una máquina reconstruida, es practicamente una máquina nueva.—Garantizada deudamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos. Visitar los almacenes de maquinaria y material eléctrico Calle Conde Ofalia núm. 12.—ALMERIA Guillermo Herrera

LA NUEVA MALAGUEÑA Gran empresa de pompas fúnebres.—Magníficos carruajes.—Servicio económico. GERENTE, Francisco Llorente. 20 GRANADA 20

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES SENADO

Madrid 13
Se abre la sesión a las cuatro y no, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.
El marqués de Mochales interviene en la discusión de la reforma del impuesto sobre inquilinato.
Le contesta el señor Alba, ofreciéndolo para muy en breve.

Orden del día

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de protección a las industrias.
El marqués de Cortina habla y contesta alusiones.
El marqués de Mochales cede un turno en contra.
Analiza los planes del ministro de Hacienda.
Censura las trabas que el aboismo interpone en todos los proyectos.
Cree que se discute es ineficaz.
Contéstale el señor Ruiz Marti de la Comisión.
Levántase la sesión.

CONGRESO

Madrid, 13
Da comienzo la sesión a las tres y media.
Preside el señor Villarueva.
El ministro de Hacienda sube a tribuna y lee varios proyectos de crédito para atender a obligaciones diversas.
Comienza la discusión de la totalidad del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.
El señor Ayuso pide que se deroga el artículo 144 del Reglamento.
El presidente se niega, por haberse el señor La Cierva en el uso de la palabra, el cual reanuda su curso del jueves último.

Insiste el orador en que mientras se favorecen en el proyecto los intereses de las empresas se desatienden los de la nación.
Afirma que entorpecerá la aprobación del proyecto.
(El orador habla con lentitud en consecuencia de su norma obstruccionista).
Afirma que la mayoría de los proyectos de ferrocarriles secundarios están en manos de los financieros.
Hallándose el señor La Cierva fatigado, pide que se le reserve la palabra, a lo que accede la Presidencia.
Levántase la sesión.

Política

Habla Romanones
Madrid 13
El presidente del Consejo ha dicho a los periodistas que le han interrogado que se encontraba indisputado y que aunque debía guardar cama, asistiría a las Cámaras.
Despachó el conde brevemente con S. M. el Rey.

Comisión de naranjeros

Madrid 13
El jefe del Gobierno ha sido visitado por una comisión de naranjeros de Burriana, a los cuales acompañaba el exministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.
Los comisionados expusieron al conde que el estado de la provincia de Castellón es desesperada por no exportarse la naranja.
Agregaron que la gente se muere allí de hambre.
El Presidente del Consejo les centestó que el Gobierno se preocupa de hallar el remedio con toda urgencia.

El proyecto de protección a las industrias

Madrid 13
Mañana terminará en el Senado la discusión de la totalidad del proyecto de protección a las industrias.
Actitud de los mauristas.
Los ferrocarriles secundarios
Madrid 13
El señor conde del Moral de Calatrava, en representación de la minoría maurista, visitó hoy al jefe del Gobierno para anunciarle el propósito que tienen sus amigos de discutir minuciosamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.
El debate sobre este asunto dará comienzo mañana.
El conde de Romanones dijo que no se ha otorgado prelación a ese asunto por voluntad del Gobierno, sino a instancias de 180 diputados, y sabiendo lo que va a suceder.
La huelga de León
Madrid 13
Telegrafan de Madrid, que los diputados por la provincia de León se han dirigido al Gobierno para informarle del estado en que se hallan las gestiones para conjurar la huelga anunciada en aquella provincia.
Proyectan ir al paro el lunes próximo más de 10.000 obreros.
Los exportadores de vinos
Madrid 13
Los exportadores de vinos han pedido al Gobierno que se deje libre el camino para el comercio con el extranjero, pues de lo contrario se arruinarán comarcas enteras.

Madrid y provincias

El Rey a San Sebastián

Madrid 13
En el expreso del Norte ha marchado a San Sebastián S. M. el Rey.
Le acompañan el marqués de Viana y otros palatinos.

El vapor "Lérida"

Madrid 13
Comunican desde Cádiz que reina un fuerte temporal.
Ha llegado el vapor «Lérida», procedente de Cardiff y con cargamento de carbón.
Los tripulantes se niegan a salir nuevamente y no se encuentran otros con que sustituirlos.

LA GUERRA

El bombardeo de Bayona

Madrid, 13
Un telegrama de San Sebastián comunica que los submarinos alemanes han bombardeado el puerto francés de Bayona.

El fuego fué dirigido principalmente contra las fábricas de municiones.

Fueron alcanzados algunos depósitos de las fábricas.
Resultaron varios heridos.
El embajador yanqui
Madrid 13
Ha llegado a la capital de Suiza el embajador norteamericano en Berlín.
Permanecerá en Berna cinco días y después se dirigirá a España.
Alemania y los norteamericanos
Madrid 13
Los despachos últimamente recibidos dicen que los yanquis residentes en el Imperio alemán se quejan de que son detenidos en calidad de rehenes.
Se complica la situación.
Negociaciones de Wilson
Madrid 13
Comunican desde Washington que el Presidente Wilson ha dirigido a Alemania por mediación de Suiza una comunicación declarando que el Gobierno americano complacería en entrar en negociaciones con el alemán, a condición de que sea retirada la Nota de 31 de Enero relativa al bloqueo.
Otra explosión
Madrid 13
Comunican desde Copenhague

que ha tenido lugar una formidable explosión cerca de Hamburgo.

Quedaron destruidas dos importantes fábricas de municiones. Han resultado setenta muertos y setenta y cinco heridos.
Alemania y China
Madrid, 13.
A consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre China y Alemania, el sábado próximo abandonará Pekín el Embajador alemán, el cual ha recibido sus pasaportes para Berlín.
Depósito de municiones volado. — Grandes pérdidas
Madrid, 13
Comunican desde Estokolmo que en la península de Murman ha explotado un gran depósito de municiones ruso.
Las pérdidas se calculan en setenta millones de rublos.
El incendio destruyó, además, varios almacenes de víveres.
Están amenazados importantes edificios.
Gestiones diplomáticas
Madrid 13
Comunican desde Milán que se concede allí gran importancia a la entrevista que han tenido el Emperador de Austria y Embajador español.
Créese que este acto está relacionado con la gestión del Vaticano

no cerca del soberano de Austria.

Goleta hundida
Madrid 13
Un submarino alemán ha hundido a la goleta francesa «Guillermo Tell».
Créese que la tripulación ha perecido.
Parte oficial inglés
Madrid 13
Transmiten desde Londres la siguiente parte oficial.
Al norte del Ancre realizamos nuevos progresos.
Cogimos prisioneros.
Realizamos un ataque en el sector de Serre.
Nuestras patrullas penetraron en algunos puntos de las líneas enemigas.
Parte oficial alemán
Madrid 1e
El parlé de Berlín dice así:
Frente occidental:
A causa de la intensa niebla ha disminuido la actividad.
En el Somme se reprodujeron los ataques de artillería.
Entre Ipree y Arras malograronse los avances enemigos.
Frente oriental:
Al sur de Driswaly varios de nuestros destacamentos penetraron en las posiciones rusas.
Al norte de Luck se verificaron varios avances de los exploradores rusos, sin éxito.
A orillas del Sereth realizamos ataques y tomamos por asalto un punto de apoyo ruso.
Apresamos tres oficiales y ciento sesenta y ocho soldados.

NO MAS BORRACHOS!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y medicamentos desagradables.
Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se dan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.
Depositorio general en España: Dr. M. Lloifre
Roupa de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.
Remiten frascos por correo certificado al precio de 8 pesetas uno.
Pídase en todas las farmacias

Proguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Grafía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.
ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO
Extra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.
CONSULTA GRATIS
JOSÉ TORO GARCÍA ALMERIA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación a vapor
ANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

Cemento portland "Asland"

el mejor y por ello el mas resistente y el que mas mezcla admite.
El Estado lo exige para sus obras
Depósito exclusivo en Almería
CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Centro general de Negocios

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.
También se gestionan cobros de créditos y facturas y toda clase de asuntos civiles gubernativos y contenciosos-administrativos.
EL AGENTE: Antonio Bascuñana Giménez
Calle Majadores, núm. 10, o Principe 43

GRAN FÁBRICA de PAN

La Virgendel Cavite
En esta antigua e importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísimas harinas del reino de Aragón.
Calle de la Alameda 9-Teléfono 150.—No equivocar las señas: ANTIGUA PANADERÍA de D. GASPAR VIVES.
MODELO
Sastrería F. Martínez
Calle de Ricardos núm. 2
Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.
Depósito de vides americanas.
Completo surtido de clases Rupestres de Las Aramonas, Borrison, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.
Profesora en partos
Doña Carmen López
ofrece sus servicios a cuantas señoras necesiten de sus trabajos.
Rambla de Alfarrerós 15, y Magistral Dominguez 2.
El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castillo.—Muley 9

Lotería

núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes doble a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo.
Se sirven pedidos por administración. Braulio Moreno Nieto.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
Rupestri Lot. fenómeno.—A. Ramón Rupestri núm. 1 y Gloria Mampeller Para detalles y precios: José García Casas, Ibar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

Cervecería "EL MEDITERRANEO,"

Paseo del Príncipe 36
Cerveza Maier

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicanor Valverde, ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el veidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas a precios de fábrica.
Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, Administrador del Ingenio de Monserrat en esta población y don Gaspar Aguilar, vecino de Ríoja, visitarán a los labradores, dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las tablas porque cada uno quiera suscribirse.
El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 pesetas por tonelada, puesta sobre la estación mas próxima al sitio de arranque.

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

GRANADA 69
Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.
Profesorado competente

Cerveza Pilsen, marca E. Petry

Es la preferida por los inteligentes
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y en Barcelona.—Venta exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo

Injertos
Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupestri del Lal Fenómeno, Aramau Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadux (Chuche).

SE VENDEN

dos bombas aleatorias montadas sobre carrillos de hierro y una vertical de rendimiento de dos mil litros por hora.
Bodega del Patio.—Real, 44.

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.
Situado en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos.—Gran confort e higiene. Se remiten carruajes a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE.—PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.

Viajeros

H. Simón

Entrados.—Don Vicente Mutanillo, comerciante de Madrid; don Antonio Valls, comerciante de Madrid; don Pascual Ayala, viajante de Murcia; don Carlos Nieto ingeniero de Madrid; don Emilio Pérez ingeniero de Madrid; don José Giménez, Industrial de Serón; don Manuel Condaminas, Industrial de Barcelona.

Salidos.—Don Cristóbal Jaungo para Tabernas; don Luis Pérez para Granada; don Alejo Muñoz, para Puchena; don Enrique Pérez, para Granada; don José Agustín, para Linares; don Carlos Nieto y don Emilio Pérez, para Adra.

H. Continental

Entrados.—Don Emilio Risque, viajante de Linares don Enrique Rosas, viajante de Linares; don José Belyer de Madrid; don Manuel Belyer, propietario de Tabernas; don Vicente Vernia, viajante de Murcia; don Joaquín Raguas, de Linares y don Ángel Muñoz, de Granada.

Salidos.—Don Emilio Marcos para Granada, don Pierrick París y señora, para Granada.

H. La Perla

Entrados: Don Agustín Ruiz, viajante de Granada; don Francisco Cuenca, viajante de Granada; don José A. Tapia, propietario de

Terque; don Juan Oña, propietario de Tabernas; don Francisco Alcantara, viajante de Lona; don Enrique Aparicio, viajante de Valencia.

Salidos.—Don Juan Castillo, para Berja; don José Roselló para Granada; don Manuel Moreno para Granada; don Antonio Nievas para Berja; don Julián Alamo para Granada.

H. Victoria

Entrados: Don Ramón Ruiz, propietario de Dalías; don Manuel Martín, propietario de Dalías; don Francisco Trujillo, abogado de Gádor; don José Trujillo, propietario de Gádor; don Francisco Reinos, comerciante de Granada.

Salidos: Don José Estebes, para Berja y don Francisco Ferre, para Padules.

H. Suizo

Entrados: Don Andrés Giménez, abogado, de Alhabia, don José Ortiz, propietario, de Huélicja, don Enrique Ruiz, propietario, de Iliar, don Pedro Andrés, propietario, de Bentarique, don Baldomero Orta, propietario, de Bentarique y don Abilio Gómez, propietario, de Alboloduy. Don Eulogio Fúrte, para Barcelona, don Manuel Biergot, para Alhama; don Juan Marín y don José Lozano, para el mismo punto, don José Lozano, para Granada; don Andrés Giménez, para Alhabia y don Baldemero Orta, para Bentarique; don Ángel Gómez, para Alboloduy, don Francisco Sán-

chez, para Uleila, don José García, para Iliar, don Rogelio Martínez, para Rágol y don Miguel Ibarra, para Rágol.

H. Comercio

Entrados: Don Miguel Muñoz, comerciante de Manzanares. Salieron: Don Jaime Sánchez, para Adra y don Daniel Alonso, para Terque.

Boletín religioso

Ss. de hoy miércoles: San Valentín ob. y mr.; Zenón, Vidal y Prócuro, mr.; Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor visita de la Corte María; Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

Ss. de mañana Jueves: San Sautilmo y Jovita, Saturnino, Castulo y Lucio, mártires; Severo, conj. Agape vg. y mr.

Visita de la Corte María: Nuestra Señora de los desamparados en las Hermanitas de los Pobres.

Jubileo Circular

Hoy en la Iglesia del Santo Hospital a intención de la Asociación mañana en el Real Convento de la Purísima.

Se manifiesta a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las tres en punto.

El que quiera invertir bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Castillo. Mul y 9

POR LOS JUZGADOS

El Juzgado de Instrucción de Guadix, cita a don José Maezo Acosta, para que declare en causa que se sigue, por infidelidad en la custodia de documentos.

El Juez de Paterna anuncia la vacante de secretario del Juzgado Municipal de dicho pueblo.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a don José Ruiz, vecino de Almería para que declare en causa por robo de prendas.

La misma autoridad interesa la presentación de un gitano apodado «Giguera» para que preste declaración, por lesiones a José Gomez.

El Juez de Instrucción de Canjajar anuncia la subasta de los bienes embargados al penado Ramón Márquez López de Ohanes, para que haga efectivas las costas a que fué condenado en causa por lesiones.

Registro civil

Movimiento de población registrada, durante el día de ayer.

Nacimientos.—Francisco Navarro Ruiz, Antonio Fernández Góngora, Emilia Hernández Alonso y Rosa Fernández Ortiz.

Defunciones.—Eduardo Pérez

Reñero y Francisco González Beñero. (Continúa.)—José Cantón y sus, con Ana Espinar Veneroni.

Instrucción pública

Copias

Presenta en esta sección copias para su ingreso en nóminas, el maestro de Instrucción del Barrio Alto, don Aurelio Aranzana Oyozarite.

Ceses

El jefe de la sección de Málaga participa a esta sección que el día 6 del corriente cesó en Emperiana don Gabriel Moratalla, destinado a Padules, en esta provincia.

Cuentas

Rinde cuentas el maestro don Carlos Cabrera.

Presupuesto

Remite presupuesto para 1917 el maestro de Urracal don Rafael Ruiz.

Certificados

Los Maestros de Nijar y Albóx don José Torrecillas y don Francisco Linares, respectivamente, remiten a ésta Sección certificados de haber cesado en las escuelas que desempeñaban, dándose conocimiento de ellos al Sr. Rector de Granada.

Hojas de servicios

La maestra de Fines, doña Lau-

Se remiten a la Sección Administrativa de Jaén, antecedentes profesionales de la Maestra Torreperogil, Doña Dolores Pérez.

Para la nómina

Se le envían al Habilitado de Orellana las copias necesarias para el ingreso en nómina de los maestros interinos de esta capital, don Aurelio Aranzana y don Francisco Martínez.

HORTICULTURA

Gran surtido en frutales de riego de metro y medio a tres metros altura ingeridos a 75 céntimos. Gran colección de plantas para jardín. Gran surtido de plantas para patios y salones.

Esta misma casa compra clase de plantas medicinales de cañas y hoja y cáscara de naranja. Todo lo paga a buen precio.

Establecimiento de Santo Bel, calle Real del Barrio Alto Almería.

Francés, Inglés, Alemán

GLASES ESPECIALES Francés e Inglés clases diarias cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, idem idem 20 pesetas. Plaza de Marín, número 4.

"Salón España"

El sábado último abrió sus puertas al público, en la calle de Hernán-Cortés, el hermoso y amplio SALÓN ESPAÑA donde todas las noches se darán funciones de variedades, siendo la entrada al consumo.

El dueño de dicho establecimiento ha contratado nueva cantante, otros seis números escogidos de entre las artistas de mayor fama y valimiento.

Calle de HERNÁN-CORTÉS

CRÉDITO HIPOTECARIO--PERSONAL--ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anualmente en diez años.

Adquisición de fincas rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo soliciten pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y finza. Gran vía del Marqués de Turia núm. 6. —VALENCIA

Aguardientes

Clase corriente	13 pesetas
Anisado doble	16 id
Anisado triple	20 id
Anisado Casalla.	24 id
Coñac. Ron y Ginebra	24 id
Vino Valdepenas y blanco	7 id
Vino de Albuñol.	7 id

LUIS GARCIA ROMERO Bodega del Patio.—Real, 44. Almería.

Guía comercial é industrial de Almería

PERFUMERIAS
Villa de Madrid.—Perfumeria, juguetes, bastones, encages y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS
El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Ramba de Alfareros 4. Sucursal, Castelar 6.

RELOJERIAS
José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4.

PLATERIAS
Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

PRACTICANTES
Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

ZAPATERIAS
La Elegancia.—Juan Moreno Gallego.—Catizado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Principe 19, Almería.

FUNERARIAS
La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 144; servicio permanente.

CRISTALERIAS
Instalaciones de cristales á domicilio. Praxitad y economía. Tiendas, 18 y 20, Perea 1.

PELUQUERIAS
Peluquería.—Viedma. Plaza del Carmen, 3; servicio esmerado, último modelo en corte de pelo á la parisiana, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

HOTELES Y FONDAS
H. de la Virgen del Mar.—Real, 21. Pupis desde 3 pesetas en adelante.

LA BOMBILLA
La Bombilla.—Real 43. Cenas económicas. Manzanilla «La Primavera» Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES
Aguas de Moratiz.—Las mas radiactivas de España. Unicas en su clase. D. posito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Principe, 11.

Sastrerías
La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Gloria de San Pedro núm. 2. Almería.

TRANSPORTES
Julio Bon Carpio.—Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consiguaciones, transitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

LOZA Y CRISTAL
Vicente Ibarra.—Extenso surtido en cazado, loza y cristal; borra y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

PANADERIAS
San Isidro.—Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

REPRESENTANTES
Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcar, b. caldos y cafés.

MAQUINARIAS
Aznar Tondé y C.ª.—Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lámparas de filamento metálico, etc., etc. Paseo del Principe, número 27.

ESPECIALISTAS
Doctor Babos.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

ARMEKOS
Juana Criado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Se vende
Una tercerola remigton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende
Una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

Bicicleta
«Mead», completamente nueva, se vende a precio bastante. Razón: Real 10.

Mecanógrafo
Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se traspasa
una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Alamedia, número 37.

Se necesita
sirvienta de doce a quince años. Razón: Granada 49.

Se necesita
Sirvienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce del día. Calle de Amalia, núm. 3.

Se alquilan
En Huercal un hotel llamado «Bella Vista», inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molinetta». Informarán: Despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Cobrador
antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informarán.

Se vende
el armazón de hierro una hornilla, con huecos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio a largo. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, vicuña negro, azul y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte el-gante en lana pura colores de novedad y elegancia, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de patén o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, de lana acabada gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pts. hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.